

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.559

Miércoles 24 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2318056

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 636 EXENTA, DE 19 DE MAYO DE 2023

Por resolución exenta N° 636, del 19 de mayo de 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1. Que, mediante solicitud de fecha 17/05/2023, presentada por don Daniel Alexis Bravo Mendoza, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de San Ignacio, por calle Los Notros, entre calles Las Violetas y Los Cardenales, calzada completa, el día 27/05/2023 desde las 09:00 hasta las 16:30 del mismo día, con la finalidad de realizar la actividad "Capex Refuerzo y/o Nueva LMT Pueblo Seco".

2. Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados,

3. Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de San Ignacio, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de San Ignacio, por calle Los Notros, entre calles Las Violetas y Los Cardenales, el día 27/05/2023 desde las 09:00 hasta las 16:30 del mismo día.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.